



30 de abril de 2006

La CHS invierte más de 200.000 euros en la regeneración del río Segura a su paso por Villanueva

La Confederación cede al Ayuntamiento los terrenos para su uso y mantenimiento tras haberlos acondicionado y replantado

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, ha firmado la cesión de unos terrenos al Ayuntamiento de Villanueva, donde la Confederación ha invertido 214.914 euros en la recuperación ambiental de riberas y márgenes en el río Segura.

En virtud de esta firma, el Ayuntamiento de Villanueva –que cedió inicialmente a la CHS los terrenos con el objetivo de que se acometiera la obra con cargo al organismo de cuenca— obtiene la cesión de los terrenos para su uso y mantenimiento, en los cuales se ha procedido a la regeneración del río y sus riberas en la margen derecha, así como la recuperación ambiental mediante plantaciones autóctonas de diversa especie en talud y riberas, adecuando además el entorno con mobiliario rústico, áreas de recreo y esparcimiento público para disfrute de la población.

La CHS ha desbrozado selectivamente toda la zona objeto de actuación –aguas debajo de la localidad--, al tiempo que acometió una exhaustiva limpieza de basuras y escombros, que se transportaron a un vertedero autorizado. Además, algunas zonas del cauce presentaban desmoronamientos en la parte inferior del talud debido a la erosión natural de la corriente de agua, por lo que se estabilizó la parte inferior con un repié de escollera.

En cuanto a las plantaciones, que constituyó la parte más importante de la obra, la Confederación ha replantado la totalidad de la margen derecha con especies autóctonas arbustivas y de arbolado diverso, con la finalidad de recuperar el bosque ribereño y con el intento de frenar el crecimiento de especies alóctonas o invasoras de rápido crecimiento y fácil expansión.

Además, se han realizado aparcamientos y se ha creado un jardín con arbolado diverso, dunas y mobiliario rústico en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Villanueva. Mientras, la *Chopera* se ha destinado a zona de recreo y esparcimiento, y a la misma se puede acceder mediante un paseo peatonal desde la bajada acondicionada al poblado.

Toda la zona peatonal, jardines y áreas de recreo se ha delimitado con bordillo rústico, y en aquellos lugares prohibidos al paso de tráfico rodado, se han instalado barreras rústicas desmontables para cortar el acceso de vehículos a las zonas peatonales. Así mismo, en algunas zonas acondicionadas, se instalaron barandillas, puestos de pesca, observatorios de aves, carteles informativos, papeleras y bancos, ejecutados con madera tratada y con acabado rústico con el fin de integrarlos al entorno.

Otras de las actuaciones de la CHS en estos terrenos ha consistido en la adecuación del camino de servicio que recorre la mota –que se encontraba en mal estado de conservación--, por lo que se ejecutó un nuevo firme con zahorra artificial y una capa de rodadura asfáltica de color verde con el objeto de conseguir una mejor integración en el entorno. Como mejora de la seguridad vial, se ha

CORREO ELECTRONICO

presidencia@chs.mma.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA
TEL.: 968 358890
FAX.: 968 211845

instalado una barrera de seguridad de madera rústica en puntos del camino con mayor riesgo para los vehículos, señalizándose convenientemente en los tramos.

Asimismo, la CHS ha acondicionado una bajada peatonal desde el pueblo que se encontraba en mal estado. Este sendero comunica la bajada con la zona de la *Chopera* mediante un camino de arena amarilla tipo albero y una valla rústica de madera tratada siguiendo una filosofía de integración con el entorno.

OBSERVATORIOS DE AVES Y PLATAFORMAS DE PESCA

Los volúmenes de obra más significativos contemplan la instalación de 26 bancos, 17 papeleras, 10 plataformas de pesca, 2 observatorios de aves y 315 metros lineales de barandillas; 2.000 metros cúbicos de piedra; 380 unidades de plantas autóctonas; y 6.300 metros cuadrados de firme en camino de servicio.

La CHS ha autorizado una cesión de los terrenos por un periodo de 10 años prorrogables al Ayuntamiento de Villanueva del Segura, que correrá con los costes de mantenimiento y conservación, así como todos los impuestos y cargas.